

**VIOLA IV**

**Identificación de la asignatura**

Asignatura: Viola IV		Código	
Materia: Instrumento / Voz		Departamento: Instrumentos de Cuerda	
ECTS: 28	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Cuarto curso en el itinerario de Viola de la especialidad de Interpretación			
Horas lectivas: 1,5 horas semanales		Aula: 222	
Profesores	Néstor Pou Rivera	@	nmpou@educa.jcyl.es
	Claudia Do Minh Ramos	@	claudia.domram@educa.jcyl.es

**Introducción**

La asignatura de Viola IV es una asignatura obligatoria en el itinerario de Viola de la especialidad de Interpretación. El objetivo principal es la formación y el dominio técnico del instrumento de acuerdo con el nivel del alumno. Se dará énfasis a la relación postural del alumno con el instrumento y se sentarán las bases de una postura lo más ergonómica posible para mayor aprovechamiento de los recursos técnicos exigidos en el repertorio a interpretar este curso.

En el curso se impartirán clases individuales semanales de una hora y media, y se programarán dos audiciones por cuatrimestre. De estas audiciones dos serán destinadas a capacidades técnicas y dos a repertorio violístico.

**Requisitos previos de formación**

Para poder ser evaluado de esta asignatura se debe tener aprobada la asignatura Viola III.

**Contenidos**

- El objetivo general de éste curso es afianzar lo aprendido en el segundo año académico e ampliar su destreza técnica en el instrumento para poder afrontar con éxito nuevo repertorio.
- Se trabajará en el perfeccionamiento del sonido y la afinación.
- Al alumno se le enseñará a estudiar de modo que sea lo más autónomo posible en su práctica del instrumento diario.
- El alumno debe desarrollar la comprensión de la estructura las obras que interpreta.

- Preparar al alumno para pruebas de orquesta (estudios de pasajes, etc.).
- Enseñar el correcto uso del metrónomo y un énfasis especial a la afinación.
- Análisis armónico e histórico del repertorio a estudiar para una mayor comprensión del mismo.

Durante el curso académico el alumno deberá aprender:

Escalas de tres octavas con sus respectivos arpeggios, como también escalas de dobles cuerdas en terceras y octavas.

- Los “Caprichos” de P. Rode
- Estudios de R. Kreutzer
- Estudios de B. Campagnoli
- Estudios de P. Rode
- Estudios de F. Fiorillo

**Las obras a seleccionar serán:**

- Sonata Op.25 nº1 de P. Hindemith
- Sonata Op. 11 nº 4 P. Hindemith
- Sonata C. Franck
- Dos Suites de M. Reger
- Suite n 5 y nº6 de J.S. Bach
- Sonata “Arpeggione” de F. Schubert
- Las dos Sonatas de viola en Fa menor y en Mi bemol Mayor de J. Brahms.
- Sonata de B. Martinu
- Sonata de A. Honegger
- Adagio y Allegro de R. Schumann
- Romanzas de L. van Beethoven
- Sonata D. Shostakovitch
- Cuatro visages de D. Milhaud
- Concierto de viola de W. Walton
- Concierto de “Harold en Italy” de H. Berlioz
- Concierto de B. Bartok
- Suite de V. Williams, F. Campi

**Competencias / Resultados del aprendizaje**

---

- Dominar el repertorio y los estudios aprendidos durante el curso en orden de poder ejecutarlo en concierto o examen
- Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente.

- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

### Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases presenciales y telemáticas	45h		45h
2	Interpretación en audiciones / conciertos	4h		4h
3	Pruebas de Interpretación / Examen Fin de Carrera	2h		2h
4	Estudio personal		789h	789h
TOTALES		51h	789h	840h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y debido a la evolución de la pandemia Covid-19 se plantea un escenario no presencial donde se podrán utilizar llegado el caso, herramientas metodológicas apoyados por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, YouTube, Microsoft Teams, Google Drive, o similar.

El envío de material audiovisual, así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno, así como su posible evaluación.

### Evaluación

#### Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Recital fin de curso	50
Examen final primer cuatrimestre	40
Control del rendimiento en clase y observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	10
TOTAL	100

### Exámenes:

Para la superación del cuarto curso de viola habrá que superar un primer examen al final del primer cuatrimestre y un recital final de carrera al final del curso lectivo, ambos serán evaluados por un tribunal formado por cinco miembros.

En la prueba de interpretación del primer cuatrimestre se deberá interpretar:

- un estudio u obra virtuosística de B. Campagnoli, P. Rode o N. Paganini
- 3 danzas de una suite de J.S. Bach (5a o 6a Suites)
- Primer movimiento con cadencia de un concierto clásico (C. Stamitz o F. A. Hoffmeister), de memoria.

### Recital Fin de Carrera

- Constará de un recital de unos 50´ de duración que incluya:
- 1 Sonata para Viola y Piano a elegir de los contenidos en esta guía.
- Primer movimiento de un concierto para Viola y Orquesta (P. Hindemith Der Schwanendrher, W. Walton o B. Bartok).
- 1 obra libre a elegir de los contenidos en esta guía.

Los alumnos que repiten esta asignatura no podrán repetir ninguna de las obras o estudios realizados el año anterior. En el caso de querer repetir alguna obra en concreto, deberá tener el consentimiento de los profesores de viola del centro.

Para poder aprobar la asignatura el alumno deberá superar ambos exámenes, siendo imprescindible aprobar el examen del primer cuatrimestre para presentarse al Recital Final de Carrera. En el supuesto en el que el alumno no superase o no se presentara a dicho examen de interpretación, se trasladaría dicha parte directamente a junio, debiendo superarla antes de presentarse al Recital Final.

En el caso de la no superación del Recital Final de Carrera, el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria de septiembre interpretando y aprobando los dos exámenes para superar la asignatura, constituyendo estos el 100% de la nota.

Para el recital Fin de Carrera:

El estudiante será el encargado de dejar en depósito el programa de concierto al departamento de cuerda 15 días antes de la interpretación de dicho Recital. Este programa será enviado en formato digital a la siguiente dirección electrónica: [departamentocuerda@coscyl.com](mailto:departamentocuerda@coscyl.com)

### **Periodo de Contingencia:**

En el caso de una vuelta a una situación de enseñanza telemática derivada de una causa extraordinaria o por motivos de salud pública, los instrumentos de evaluación pueden ser no presenciales. Si así fuera, respetándose los contenidos antes expuestos (salvo excepciones consensuadas en el Departamento de Cuerda), se contempla la opción de que alguno de los exámenes o los dos se realicen mediante el envío de videos o plataformas de streaming, con o sin acompañamiento de piano.

### **Asistencia a clase:**

La asistencia a clase no es obligatoria. A partir de un 20% de no asistencia se irá pasando progresivamente del porcentaje de rendimiento en clase a las “pruebas de interpretación”.

### **Asistencia a las audiciones:**

La asistencia a las audiciones es obligatoria, la inasistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

### **Criterios de evaluación generales:**

- Afinación y ritmo.
- Musicalidad y estilo.
- Calidad y variedad de sonido.
- Capacidad de asimilar conceptos.
- Tiempo de dedicación al estudio individual y actitud.
- Progresión a lo largo del curso.
- Resultado de las audiciones periódicas: (dominio técnico del instrumento, y plasmar con éxito los diferentes estilos; convicción a nivel musical de las obras de repertorio interpretadas)

### **Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):**

En la evaluación de septiembre sólo serán evaluables las pruebas de interpretación. Dichas pruebas de interpretación constarán exactamente de la misma configuración y repertorio que en el período ordinario, una prueba de interpretación y el recital final de carrera que será evaluado por un tribunal compuesto por cinco miembros y constituirán el 100% de la calificación."

### **Calendario de las evaluaciones:**

El establecido en el calendario académico vigente.

### **Calificaciones:**

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una

sola «Matrícula de Honor». La calificación de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada después del segundo examen a criterio del tribunal.

## **Recursos**

---

### **TIC**

Disponer de un ordenador, Tablet o similar y de una conexión a internet estable que permita el streaming y la grabación de videos.

### **Partituras**

### **Audiovisuales**

### **Bibliográficos**

### **Otros**